

## OPINIÓN

## Ana San Juan

Presidenta del Colegio de Fisioterapeutas de La Rioja

**R**ecientes encuestas indican que los colegios profesionales se encuentran entre las instituciones mejor valoradas tanto en imagen como en gestión.

La Fisioterapia es una profesión sanitaria con mucha proyección basada en una formación universitaria con rigor que combina los conocimientos teóricos y las prácticas clínicas. Como colegio profesional defendemos nuestras competencias pero también recordamos a nuestros colegiados que hay que respetar las de otras profesiones.

Es necesidad acuciante evitar el sedentarismo de la población y reconocemos la importancia del ejercicio físico por su papel protector sobre la salud de la población. En la prevención y promoción de estilos de vida saludables pueden intervenir diferentes profesionales, sanitarios y no sanitarios. Hay profesiones no sanitarias que hacen una gran labor en la población sana. Pero cuando hay una patología o una lesión y las intervenciones mediante ejercicio físico persiguen una finalidad terapéutica, únicamente los profesionales sanitarios lo que tienen competencias de acuerdo a la Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias y de acuerdo también a la Orden CIN 2135/2008 que regula el ejercicio profesional del fisioterapeuta en España.

El uso del ejercicio físico orientado al tratamiento de enfermedades se denomina ejercicio terapéutico.

El ejercicio terapéutico es Fisioterapia, es el lema de campaña realizada por el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas, destacando la capacitación del fisioterapeuta como el profesional habilitado para prescribir y supervisar estos programas. Esto garantiza la mejora de la calidad de vida del paciente. El empleo del ejercicio para la recuperación de la salud, o ejercicio terapéutico, en la fisioterapia, es tan antiguo como la propia disciplina. No se trata de un concepto de reciente creación, sino que nuestra práctica clínica profesional, el

# EL EJERCICIO TERAPÉUTICO ES FISIOTERAPIA

**La presidenta de los fisioterapeutas riojanos recuerda que «el empleo del ejercicio para la recuperación de la salud, o ejercicio terapéutico, en la fisioterapia, es tan antiguo como la propia disciplina»**



Ana San Juan, presidenta de los fisioterapeutas riojanos, en el Puente de Hierro. Fotoprensa

ejercicio terapéutico es una de las terapias que más frecuentemente utilizamos en el tratamiento de nuestros pacientes.

En 1968 la OMS define que la Fisioterapia es “El arte y la ciencia del tratamiento por medio del ejercicio terapéutico, calor, frío, luz, agua, masaje y electricidad (...)”, en la que ya se mencionaba la utilización del ejercicio físico como herramienta terapéutica. El ejercicio terapéutico aplicado sobre personas lesionadas es una actividad sanitaria y debe permanecer entre sanitarios.

## Delito por intrusismo

Derivar pacientes a profesionales no sanitarios está promoviendo que un profesional no sanitario trate pacientes con actividad física, acto propio del fisioterapeuta y que según el código penal art 403 puede ser constitutivo de delito de intrusismo profesional. Además la prescripción de derivación a profesionales no sanitarios es constitutivo de infracciones deontológicas, de protección de datos y de responsabilidad civil.

Los fisioterapeutas, desde hace más de 50 años, tenemos la competencia legal de realizar ejercicio terapéutico sobre los pacientes, estamos formados y capacitados para prescribir, diseñar, implementar, ejecutar y dirigir los programas de ejercicio que necesita el paciente, cara a mejorar o sanar su patología. Tras una valoración inicial, los fisioterapeutas diseñamos un plan terapéutico personalizado con objetivos concretos adaptados a la patología, la fase de recuperación, el entorno del paciente y sus características.

Adaptaremos según cada caso la duración, intensidad, frecuencia, carga, tiempos de trabajo/descanso y el tipo de ejercicios (movilidad, fuerza, propiocepción ect). Variando los parámetros según la evolución

El paciente tiene una función activa en su propia recuperación y debe seguir las pautas en el domicilio para multiplicar los efectos del tratamiento.



## EL SÍMBOLO DE LA FISIOTERAPIA

Una profesión unida por un símbolo

- 
Reconocimiento
- 
Confianza
- 
Contra el intrusismo
- 
Profesionalidad


